

Expediente: 1800/17

Carátula: SANTILLAN SEGUNDO NERIS Y SOPENA JOSE LUIS C/ LV7 RADIO TUCUMAN S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SANTILLAN, SEGUNDO NERIS-ACTOR

900000000000 - SOPENA, JOSE LUIS-ACTOR

900000000000 - PERICAS, PEDRO CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

900000000000 - PERICAS, LUIS MANUEL-DEMANDADO

900000000000 - LV 7 RADIO TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1800/17



H103064951595

JUICIO: SANTILLAN SEGUNDO NERIS Y SOPENA JOSE LUIS c/ LV7 RADIO TUCUMAN S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1800/17 .-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el letrado Romano Norri, Jorge en fecha 12/03/2024: téngase presente lo manifestado; en consecuencia, LÍBRESE nueva CÉDULA LEY 22.172 de igual tenor a la cédula Ley N° 538. - 1800/17 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.